

# Educación ambiental..ese compromiso a obtener..

**Autor: Carlos Micilio**  
**Director de la Consultora Urbano Ambiental CarlosMicilio &**  
**Asoc**

**Bernal. Buenos Aires. Argentina**

**Agosto del 2009**

## Educación ambiental,... ese compromiso a obtener

En el terreno de las interpretaciones, podríamos definir a la educación ambiental como la necesaria incorporación de información inherente a problemáticas ambientales, en la que un individuo adquiere conciencia de su influencia y de actuar sobre el medio natural (y poder transformarlo...o no ser parte de la cadena de los malos hábitos).

Esta expresión terminaría siendo, en vez de un derecho adquirido, un enunciado falaz, si hacemos una pequeña revisión del comportamiento que manifiestan las sociedades actuales.

Para fortalecer este preconceito por mi parte, me remonto a los resultados de buena parte de lo que ocurre en países latinoamericanos, y también, por qué no, a la realidad que viven los europeos.

Vivimos en una sociedad que cambia aceleradamente, y que está sometida a profundas transformaciones, por lo que necesita estar continuamente en procesos de actualización interna por lo que algunos de los preceptos deben ser reformulados.

Estoy convencido que algunos preconceitos de educación y convivencia (por citar algunos) debe ser parte de la educación que uno recibe por parte de los padres, y la concientización ambiental entonces, enseña lo que debería haberse enseñado en la casa..? No..? Seguro que no...? Veamos éste ejemplo: En varios países de la región no se desarrolla este pensamiento en toda su dimensión porque no está instaurado el concepto de no arrojar los residuos en la vía pública (o en los vertederos a cielo abierto) por cuestiones absolutamente incalificables (si una persona no arroja los residuos en su domicilio...porqué lo hace en la vía pública...?) Por su lado, deberíamos pensar que en Europa lo hacen simplemente por su altura educativa...o porque no queda otro proceder por están obligados ante la inexistencia de terrenos para implantar nuevos rellenos sanitarios para su destino final..?

Dicho en otras palabras, es un problema absolutamente instructivo, cultural y educativo. Latinoamérica padece de ciertos desacuerdos sobre Europa por consabidos hábitos sobre la educación que reciben nuestros colegas del viejo continente. Porqué..? Porque normalmente hacemos hincapié en que "ellos son distintos"...distintos..? De qué..? Entiendo que esa es una valla que adolece la región sobre un premisa que una cultura –en varios casos, milenaria- hace que estén adelantados. No estoy de acuerdo, ya que todo cambio requiere de cierta disciplina, de cierta responsabilidad que no hace a una cultura diferente.

Es necesario sancionar o controlar a las comunidades para que hagan lo que corresponde..? Pareciera que sí.

No adhiero a esta realidad, ya que uno debería manejar los conceptos en forma más individual que colectiva (según el caso). Si todo mi alrededor se droga...yo también..? Yo cuido mi aseo personal,...solamente si poseo jabones caros..? Entiendo que no.

Convergamos pues, que este tipo de actitudes es una cuestión de principios, y dentro de estos principios, seguramente están los que de alguna manera, recibimos en nuestros hogares a lo cual no es justificación, ya que la vida misma nos da continuas manifestaciones de conducta que está en nuestras manos el corregir, mas allá de lo concebido en nuestro hogar.

Esto, que pareciera un contrasentido con lo expuesto anteriormente no modifica mucho el concepto, si no se ha instruido, se puede aprender...pasado a otro terreno, si las autoridades gubernamentales no me lo imponen, igual no debo tener un comportamiento ambiental inadecuado.

Haciendo un paralelo a otros comportamientos, también deberíamos atribuir a la pobreza las causas del delito y para ejemplificarlos, podríamos citar una experiencia como la fue y se denominó "la teoría de las ventanas rotas".

En 1969, en la Universidad de Stanford (EEUU), se realizó un experimento de psicología social. Como prueba de campo, se dejaron dos autos abandonados en la calle. Dos autos idénticos, la misma marca, modelo y hasta color. Uno se lo dejó en el Bronx, por entonces una zona pobre y conflictiva de Nueva York y el otro en una zona rica y tranquila de California. Dos autos idénticos abandonados, dos barrios con poblaciones muy diferentes y un equipo de especialistas en psicología social estudiando las conductas de la gente en cada sitio. Resultó que el auto abandonado en el Bronx comenzó a ser desvalijado en pocas horas. Fue despojado de las llantas, el motor, los espejos, el radio, etc. Todo lo aprovechable se lo llevaron, y lo que no, lo destruyeron. En cambio el auto abandonado en California, se mantuvo intacto.

Es común atribuir a la pobreza las causas del delito, atribución en la que coinciden las posiciones ideológicas más conservadoras, (de derecha y de izquierda). Sin embargo, el experimento en cuestión no finalizó ahí, cuando el auto abandonado en el Bronx ya estaba deshecho y el de California llevaba una semana impecable, los investigadores rompieron un vidrio del automóvil de éste último.

El resultado fue que se desató el mismo proceso que en el Bronx, y el robo, la violencia y el vandalismo redujeron el vehículo al mismo estado que el del barrio pobre. ¿Por qué el vidrio roto en el auto abandonado en un vecindario supuestamente seguro, es capaz de disparar todo un proceso delictivo?

No se trata de pobreza. Evidentemente es algo que tiene que ver con la psicología humana y con las relaciones sociales.

Un vidrio roto en un auto abandonado transmite una idea de deterioro, de desinterés, de despreocupación que va rompiendo códigos de convivencia, como de ausencia de ley, de normas, de reglas, como que vale todo (una ciudad sucia también, da la imagen de abandono...de la propia gente o de las autoridades pertinentes).

Si se rompe un vidrio de una ventana de un edificio y nadie lo repara, pronto estarán rotos todos los demás. Si una comunidad exhibe signos de deterioro y esto parece no importarle a nadie, entonces "allí" se generará el delito.

Si se cometen "pequeñas faltas" (estacionarse en lugar prohibido, exceder el límite de velocidad o pasarse una luz roja) y las mismas no son sancionadas, entonces comenzarán faltas mayores y luego delitos cada vez más graves.

Un vertedero a cielo abierto (o una esquina pública) es un fiel reflejo de lo que estoy reflejando.

Se empieza por unas pocas bolsas de residuos...después...si todos los hacen...porqué yo no..?

Se debe tratar de formar comunidades limpias, ordenadas, respetuosas de la ley y de los códigos básicos de la convivencia social humana.

La educación ambiental, no solo implica una reconciliación de la sociedad con la naturaleza, es, sobre todo, un modo de ser, un modo de aprender a aprender, o del deber ser.

Sobre esta base, resulta ineludible establecer como objetivo de diferenciación con la educación urbano-ambiental.

Si bien desde las aulas se aduce a la educación ambiental como todo lo que concierne al cuidado ambiental, dejando en segundo plano a los problemas que se viven en la ciudad, no es tenido en cuenta la problemática urbana en toda su magnitud, ya que se prioriza la ecología a partir del espacio verde, y en el ambientalismo se viven acciones diarias del ser humano con la convivencia de la contaminación en todas sus manifestaciones.

Sobre lo expuesto, podemos precisar que la educación urbano-ambiental es "la toma de conciencia y sensibilidad hacia el medio ambiente y sus problemas urbanos".

Veamos otro ejemplo: "Si una persona está consumiendo una bebida gaseosa en un transporte urbano (colectivo) y la arroja por la ventanilla del mismo, ...cuantos actores configuran esta escena?: varios que lo vieron, el chofer que sabe que no se puede vender, el propio involucrado, y los que estaban en el mismo colectivo y en la acera mirando. Bien, quien tiene la culpa...la ventanilla que estaba abierta".

Esta reflexión no es otra que una realidad que se vive en lugares marginados, que hacen también a una cultura, a un país, y que debemos ocuparnos y preocuparnos por ella.

Nadie se hace cargo o se responsabiliza o se involucra en los actos cotidianos. Es más fácil no mirar, ser más de lo mismo, o quejarse, sin reparar que nuestra omisión termina en complicidad en desmedro de nuestro hábitat.

Los tiempos actuales nos demandan que tomemos decididamente el camino de una sociedad destinada a satisfacer las necesidades formativas y de escenarios problemáticos que tendrán que resolver en el futuro, ...quién..? Los ciudadanos...? Los políticos de turno...? O todos, sin importar lo

que haga el que lo haga, y parados desde esa posición, recién hacer valer nuestros derechos colectivos o legales.

Las responsabilidades ambientales no son sólo del funcionario de gobierno, sino que atañen también al empresario, al político, al ama de casa, al artista, al niño, al maestro, y por esta razón es muy importante que nuestro comportamiento no deba solamente ser un modelo de proceder, sino fundamentalmente ser parte de las soluciones facilitando la comprensión de los problemas urbanos.

Recapacitemos pues en nuestro proceder desde mañana mismo, haciendo reales responsables a quienes lo son, pero parados desde nuestro ejemplo en primera instancia, teniendo como objetivo a la educación ambiental,... ese compromiso a obtener.

Carlos Micilio

(Argentina)

El que subscribe es Director de la Consultora Urbano Ambiental Carlos Micilio & Asociados.

Es autor de artículos en publicaciones nacionales e internacionales.

Miembro de organismos internacionales.

Consejero externo de universidades americanas y europeas.

Disertante en numerosos congresos nacionales e internacionales.

Consultor internacional en temas de concientización urbana y educación ambiental relacionado a los residuos sólidos urbanos.

Tiene un premio ambiental, es autor de leyes ambientales, proyectos y programas en tratamiento de residuos y relaciones comunitarias.